



ORDEN DEL DIA

CONFORMACIÓN DE ASOCIACIÓN VECINAL DE LA COLONIA Constituyentes sección II DEL DIA 4
MES Abril DEL _____ 2016 _____ A _____ LAS 7:00 pm
EN EL DOMICILIO Canchade basquetball Emiliano Zapata y
general Anaya

BAJO LO SIGUIENTE:

- | | |
|---|--------|
| 1- LISTA DE ASISTENCIA | 20 MIN |
| 2- VALIDACION DE LISTAS DE ASISTENCIA | 10 MIN |
| 3- ELECCION DE ASOCIACION | 15 MIN |
| 4- LECTURA DEL ACTA | 10 MIN |
| 5- TOMA DE PROTESTA DE ASOCIACION VECINAL | 5 MIN |
| 6- CIERRE DE ASAMBLEA | 15 MN |
| 7- INFORMES VARIOS | |

COORDINADOR DE ZONA: Ma. del Rosario Hernández Robles

ATENTAMENTE

Lic. Marcia Contreras Gildo
Director de Participación Ciudadana.







ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7 horas con 52 minutos del día 4 del mes Abril del año 2016, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en Constituyentes, sección II, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 29/Marzo/2016. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona **MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ ROBLES** en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de Asociación vecinal y/o Comité Vecinal.
- 4.-Toma de protesta de Asociación Vecinal y/o Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 25 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, para un periodo comprendido de tres años, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	ENRIQUE SIGALAS	[Firma]
SECRETARIO	Fabiola Aceves Rangel	[Firma]
TESORERO	Edith Sigala Rincón	[Firma]
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Estela Sigala Mendez	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD	José G. L. P.	[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE	José ORB. Jostum	[Firma]
SUPLENTE DE SECRETARIO	BARBARA GUADALUPE FORESL	[Firma]
SUPLENTE DE TESORERO	DANIEL GUTIERREZ CASTILLOS	[Firma]
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Alfredo Larios Palacios	Alfredo Larios Palacios
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	José Pedro Ramos G	[Firma]

RECIBI 18/Abril/2016





El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo más asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 8:00 pm horas con 15 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 4 días del mes Abril del año 2016. Damos fe.....



LIC. MARCIA CONTRERAS GILDO.
DIRECTORA DE PARTICIPACION CIUDADANA.



LIC. MANUEL JIMENEZ GARMA.
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



MARÍA DEL ROSARIO HERNÁNDEZ ROBLES
COORDINADOR DE ZONA.

